Outlook

RE: MINUTA PROCESO CMA-DEO-SGI-024-2026

Desde Maria Victoria Arbeláez González <marbelaez@invias.gov.co>
Fecha Mié 04/11/2026 16:44
Para Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>
CC Julio Cesar Herrera Galeano <jcherrerag@invias.gov.co>; Sara Maria Arias Bravo <sarias@invias.gov.co>; Emily Sofia Mongui Ardila <esmonguia@invias.gov.co>

1 archivo adjunto (722 KB)
03. CMA-DEO-SGI-024-2026.pdf;

Cordial saludo

Remito documento firmado

Atentamente,

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Subdirectora
María Victoria Arbeláez González
Subdirección de Procesos de Selección Contractuales
marbelaez@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 4 de noviembre de 2026 15:13
Para: Maria Victoria Arbeláez González <marbelaez@invias.gov.co>
Cc: Julio Cesar Herrera Galeano <jcherrerag@invias.gov.co>; Sara Maria Arias Bravo <sarias@invias.gov.co>; Emily Sofia Mongui Ardila <esmonguia@invias.gov.co>
Asunto: RV: MINUTA PROCESO CMA-DEO-SGI-024-2026

Buenas tardes

Envío para visto bueno

gracias

De: Lilian Margarita Petit Olivella <lpetit@invias.gov.co>
Enviado: Miércoles, 4 de Noviembre de 2026 14:31
Para: Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>

CC: Julio Cesar Herrera Galeano <jcherrerag@invias.gov.co>; Sara Maria Arias Bravo <sarias@invias.gov.co>; Diana Carolina Castañeda Peña <dcastanedap@invias.gov.co>; Emily Sofia Mongui Ardila <esmonguia@invias.gov.co>
Asunto: RE: MINUTA PROCESO CMA-DEO-SGI-024-2026

Estimada doctora Yavira

Cordial saludo,

Remito minuta derivada del proceso CMA-DEO-SGI-025-2026, revisada y con el visto bueno para continuar con el trámite.

Cordialmente,

Lilian Petit

De: Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 4 de noviembre de 2026 12:46
Para: Lilian Margarita Petit Olivella <lpetit@invias.gov.co>
Cc: Julio Cesar Herrera Galeano <jcherrerag@invias.gov.co>; Sara Maria Arias Bravo <sarias@invias.gov.co>; Diana Carolina Castañeda Peña <dcastanedap@invias.gov.co>; Emily Sofia Mongui Ardila <esmonguia@invias.gov.co>
Asunto: RV: MINUTA PROCESO CMA-DEO-SGI-024-2026

Doctora Lilian buenas tardes

Envío para revisión y visto bueno, la minuta ya cuenta con mi visto bueno

gracias

De: Julio Cesar Herrera Galeano <jcherrerag@invias.gov.co>
Enviado: viernes, 30 de octubre de 2026 17:31
Para: Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>
Asunto: MINUTA PROCESO CMA-DEO-SGI-024-2026

Cordial saludo, Dra. Yavira

Adjunto para su revisión la minuta del proceso **CMA-DEO-SGI-024-2026**, así como los documentos del proceso, la documentación del contratista, los acuerdos, los antecedentes, el sico, la trazabilidad, los soportes y los documentos correspondientes al ordenador del gasto.

De igual forma, me permito manifestar que el contrato de obra se encuentra en estado firmado en la plataforma del Secop II, con numero de contrato 1660-2026.

Así mismo, informo que durante el proceso se expidió 1 adenda.

Quedo atento a sus observaciones.

Gracias.

Abg. Julio César Herrera Galeano
Profesional Universitario
Subdirección de Procesos de Selección Contractuales
jcherrerag@invias.gov.co
Calle 25G No. 73B -90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co



Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.
Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co